



El sabor que nos une



II CONCURSO FOTOGRAFICO

‘LA MORAGA Y EL ESPETO DE SARDINAS’

1. Convocatoria

La Carta Malacitana y la Asociación Marbella Activa organizan junto a Cervezas San Miguel, Diputación de Málaga a través de Sabor a Málaga, la Asociación de Empresarios de Playas de la Costa del Sol y el Círculo de Empresarios de Torremolinos como patrocinadores, la segunda edición del certamen fotográfico ‘La moraga y el espeto de sardinas’ con el fin de poner en valor uno de los principales patrimonios inmateriales de los malagueños como es el espeto de sardinas y la fiesta de la moraga.

2. Tema

La temática de las fotografías presentadas hará referencia a la fiesta de la moraga y al espeto de sardinas. Se valorará en las fotografías el respeto por la tradición: el proceso de amoragar, los espetos en cañas, la figura del amoragador, el fuego...

3. Participantes

Podrá participar cualquier persona que presente imágenes propias, originales e inéditas, que no hayan sido publicadas ni estén pendientes de publicación y que no se hayan presentado a otros concursos. Quedan excluidos como participantes las personas relacionadas directamente como el comité organizador y con el jurado del concurso.



El sabor que nos une

4. Contenidos

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco fotografías en formato digital aunque un mismo autor sólo podrá recibir un premio. Se valorará la originalidad y el valor estético de la obra.

5. Plazo

El plazo de presentación de las fotografías concluirá el 10 de septiembre de 2019. La decisión del Jurado se comunicará personalmente a los premiados y finalistas. El fallo público se realizará en un acto que se celebrará a finales de septiembre y se comunicará con la suficiente antelación a los premiados para su asistencia y recogida de premios.

6. Presentación

Las fotografías se enviarán mediante cualquier servicio de transmisión de grandes ficheros (google drive, dropbox, wetransfer, etc.), enviando el enlace a los correos de la asociación Marbella Activa (marbellactiva@gmail.com) y del presidente del jurado (acastro@uma.es).

En el título del mensaje se incluirá el texto **II Concurso fotografía Espeto “La moraga y el espeto de sardinas”**. En el cuerpo del mensaje deberá figurar:

- Nombre, apellidos, DNI del participante y datos de contacto (ciudad de domicilio, dirección y teléfono).
- Título y descripción/historia breve de cada fotografía.



El sabor que nos une

7. Formato de las fotografías

En formato JPG o TIFF aunque se valorará su acompañamiento en formato RAW. El tamaño mínimo de las imágenes es 3000X1500 píxeles y una resolución de 300 ppp.

Los participantes deberán guardar copias electrónicas de las fotografías aportadas en la mayor resolución posible.

8. Premios

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 600 euros

Segundo premio: 400 euros

Tercer premio: 200 euros

Además de los premios en metálico los organizadores podrán hacer entrega de galardón y otros premios en especie.

9. Difusión de los trabajos

El objetivo del concurso es que las fotografías ganadoras junto con una selección de las fotografías finalistas puedan formar parte de una futura exposición tanto física como digital para poder ser exhibida al gran público.

10. Resultados

La decisión del Jurado se comunicará personalmente a los premiados y finalistas. El fallo público se realizará en un acto organizado para la entrega de premios que se celebrará al final del septiembre.



El sabor que nos une

11. Jurado

El jurado, presidido por Antonio Castro Higuera, estará formado por los fotógrafos Jesús Chacón, M^a José Villanueva y Carlos Cáceres y por Javier Lima, Mamen Belón como representantes de Marbella Activa así como Fernando Sánchez y Javier Almellones por parte de la Carta Malacitana.

La decisión del Jurado será inapelable.

12. Comité organizador

El Comité Organizador estará compuesto por Antonio Carrillo, presidente de la asociación Carta Malacitana, Javier Lima, secretario de la asociación Marbella Activa y Antonio Castro, doctor y profesor universitario, experto en industrias creativas y culturales.

13. Derechos

Los autores al presentar las fotografías a concurso asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las imágenes, las cuales deben poseer la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas. El objetivo de este concurso es disponer de material gráfico para apoyar la difusión de este patrimonio inmaterial que representa el espeto de sardinas y la moraga como manifestación cultural asociada al espeto. Los autores autorizan el uso de las imágenes presentadas a concurso a las asociaciones Marbella Activa y Carta Malacitana para cualquier actividad de salvaguarda y difusión del conocimiento de dicho patrimonio cultural: publicaciones, páginas web, exposiciones, redes sociales y demás soportes de comunicación, etc. Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor o autora.



El sabor que nos une

14. Consideraciones finales

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios. El Comité Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.